



**DEPARTAMENTO DE  
ATLETISMO DE TMS**  
HONOR, RESPETO, SABIDURÍA, VIRTUD Y  
PERSEVERANCIA

## **Elegibilidad atlética**

Todos los estudiantes-atletas serán elegibles para participar en **TODAS** las prácticas independientemente del desempeño y comportamiento escolar. (Los entrenadores pueden usar el tiempo de práctica para exigir a los estudiantes que se pongan al día con la tarea y dedicar algunas o todas las prácticas a uno o todos los estudiantes-atletas. Usar el tiempo para ponerse al día con la tarea es únicamente a discreción del entrenador).

La elegibilidad de todos los estudiantes-atletas para participar en juegos será determinada por **dos** factores: **rendimiento académico** y **comportamiento en la escuela y en el aula**. La elegibilidad del estudiante-atleta se verificará cada semana para determinar qué nivel de participación podrá lograr el estudiante-atleta en el juego/partido/encuentro.

### **Comportamiento**

Cualquier estudiante que reciba una referencia **MAYOR de conducta mala** dentro de los siete días anteriores al juego/partido/encuentro **NO** será elegible para la primera **mitad** del juego de esa semana, o la disponibilidad del partido/encuentro disminuirá a la mitad (en casos de lucha libre, atletismo o X-country).

Cualquier estudiante-atleta que reciba una **referencia de conducta mayor el día de su actividad**, no se le permitirá viajar con el equipo si su equipo está viajando. Si es un juego en casa, los estudiantes-atletas serán elegibles para vestirse en su uniforme deportivo escolar y participar en la segunda mitad de ese juego, o la disponibilidad del partido/encuentro se reducirá a la mitad (en los casos de lucha libre, atletismo o X-country).

Cualquier estudiante-atleta que no asista a la escuela y a **TODAS las clases** el día de su actividad, **NO** será elegible para participar o viajar.

### **Rendimiento Académico**

Las calificaciones de los estudiantes-atletas se verificarán cada semana para determinar la elegibilidad para participar en su actividad atlética.

**Es el estilo de vida de los Bulldog...**

**Honor, Respeto, Sabiduría, Virtud y  
Perseverancia**

## *Elegibilidad atlética (cont.)*

### **6to grado:**

Todos los estudiantes-atletas de sexto grado son elegibles para comenzar la temporada atlética 2024-25 independientemente de sus calificaciones y desempeño en su año de quinto grado.

Para que los estudiantes-atletas de sexto grado sean elegibles para participar en sus juegos/partidos/reuniones semanales, deben mantener calificaciones aprobatorias en la mayoría de sus clases. Pueden tener hasta dos D- o una D- y una F.

Los estudiantes-atletas de 6to grado con más de tres D-/F no podrán ser "titulares" en su actividad. Se les permitirá jugar tras el inicio de la actividad y a criterio de los entrenadores.

Los estudiantes-atletas de sexto grado que consistentemente (más de tres semanas seguidas) mantengan más de tres D-/F **NO** serán elegibles para participar en más juegos/partidos/encuentros hasta que se cumpla el requisito de tres D-/F durante una semana.

### **7mo grado:**

Todos los estudiantes-atletas de séptimo grado son elegibles para comenzar la temporada atlética 2024-25 independientemente de sus calificaciones y desempeño en su año de sexto grado.

Para que los estudiantes-atletas de séptimo grado sean elegibles para participar en sus juegos/partidos/reuniones semanales, deben mantener calificaciones aprobatorias en la mayoría de sus clases. Pueden tener hasta tres D-s o dos D-s y una F.

A los estudiantes-atletas de séptimo grado con tres D-s no se les permitirá ser "titulares" en su actividad. Se les permitirá jugar tras el inicio de la actividad y a criterio de los entrenadores.

A los estudiantes-atletas de séptimo grado con tres F no se les permitirá jugar en la primera mitad de su actividad, o la disponibilidad de partidos/encuentros se reducirá a la mitad (en los casos de lucha libre, atletismo o X-country). Se les permitirá jugar después de la primera mitad de la actividad y a criterio de los entrenadores.

Los estudiantes-atletas de séptimo grado con cuatro D o F o una combinación **NO** se les permitirá participar en eventos deportivos. Serán elegibles para participar en la práctica únicamente. Pueden volver a jugar una vez que se cumpla el requisito de estudiante-atleta de séptimo grado.

## *Elegibilidad atlética (cont.)*

Los estudiantes-atletas de séptimo grado que consistentemente (más de tres semanas seguidas) mantengan tres D-/F **solo** serán elegibles para participar en más juegos/partidos/encuentros una vez que cumplan con el requisito de séptimo grado.

### **8vo grado:**

Todos los estudiantes-atletas de octavo grado son elegibles para comenzar la temporada atlética 2024-25 independientemente de sus calificaciones y desempeño en su año de séptimo grado.

Para que los estudiantes-atletas de octavo grado sean elegibles para participar en sus juegos/partidos/reuniones semanales, deben mantener calificaciones aprobatorias en la mayoría de sus clases. Pueden tener hasta dos D-s, o 1 D- y 1 F.

Los estudiantes-atletas de octavo grado con dos F **NO** se les permitirá ser "**titulares**" en su actividad. Se les permitirá jugar tras el inicio de la actividad y a criterio de los entrenadores.

Los estudiantes-atletas de octavo grado con tres D, tres F o una combinación **NO** podrán jugar en la primera mitad de su actividad, o la disponibilidad de partidos/encuentros se reducirá a la mitad (en los casos de lucha libre, atletismo o X-country).

Los estudiantes-atletas de octavo grado que consistentemente (más de tres semanas seguidas) mantengan tres D/F **solo** serán elegibles para practicar. Una vez que cumplan con el requisito de octavo grado, podrán participar en más juegos/partidos/encuentros.

Los estudiantes-atletas de octavo grado con 4 D-s o 4 Fs solo pueden practicar con sus equipos y no viajar ni participar en juegos/partidos/reuniones. Una vez que cumplan con el requisito de octavo grado, podrán participar en más juegos/partidos/encuentros.

Siempre depende del Estudiante-Aleta usar el AZUL, el BLANCO y PLATA con orgullo y saber que se representan no solo a sí mismos, sino también a sus compañeros de equipo, su familia y su escuela. No solo en el campo, la pista o la cancha, sino también en los pasillos, aulas y para nuestros maestros invitados.

**Es el estilo de vida de los Bulldog...**

**Honor, Respeto, Sabiduría, Virtud y  
Perseverancia**

*Elegibilidad atlética (cont.)*

6to grado			7mo grado			8vo grado		
Grados	puede jugar	Impacto	Grados	puede jugar	Impacto	Grados	puede jugar	Impacto
D-D-D-	Sí	Ninguno	D-D-D-	Sí	Ninguno	D-D-	Sí	Ninguno
D-D-F	Sí	Ninguno	D-D-F	Sí	Ninguno	D-F	Sí	Ninguno
D-F F	Sí	Ninguno	D-F F	Sí	No Titular	F F	Sí	No Titular
F F F	Sí	Ninguno	F F F	Sí	Sólo la segunda mitad	D-D-D- O F F F	Sí	Sólo la segunda mitad
4 D O 4 francos	Sí	No Titular	4 D O 4 francos	No	Sólo práctica	3 semanas de 3 D-s o 3 Fs	No	Sólo práctica
3 semanas de 4 D- o F	Sí	Sólo 2da mitad	3 semanas de 4 D o 4 F	No	Sólo práctica	4 D O 4 F	No	Sólo práctica